



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 19 de julio del 2024

OFICIO N°678 -2023-2024-ERMM/CR

Señor:
Alejandro Soto Reyes
Presidente del Congreso de la República

Asunto: Informe, Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

De mi consideración;

Por la presente tengo a bien presentar el informe correspondiente a la invitación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño y las actividades en su sede Parlatino Panamá, **REUNION DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**, realizado los días, 04 y 05 de julio del 2024, en la ciudad y país de Panamá.

Sin otro particular me despido de usted.

Dios le bendiga.

Atentamente;

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la
República



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**REUNION DE LA COMISIÒN DE EDUCACION,
CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÌA Y
COMUNICACIONES DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PANAMÁ)**

Congresista Esdras Ricardo Medina Minaya

Informe del 04 y 05 de julio 2024



Jueves 04 de julio 2024:

El primer día de la **REUNION DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGIA Y COMUNICACION**, se desarrolló en las instalaciones del Parlatino en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

En mi calidad de Miembro Titular de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte y representante del Congreso de la República del Perú, Iniciamos con la Instalación conjunta de las comisiones de agricultura ganadería y pesca; de asuntos laborales, previsión social y asuntos jurídicos; de asuntos políticos, municipales y de la integración; de derechos humanos, justicia y políticas carcelarias; y de educación, cultura, ciencia, tecnología y comunicación.



Como primera ponencia tuvimos

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE ALTO NIVEL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Ponente el Diputado, Rolando González Patricio, Presidente del PARLATINO
Representante de CAF, Representante del Gobierno de Panamá.



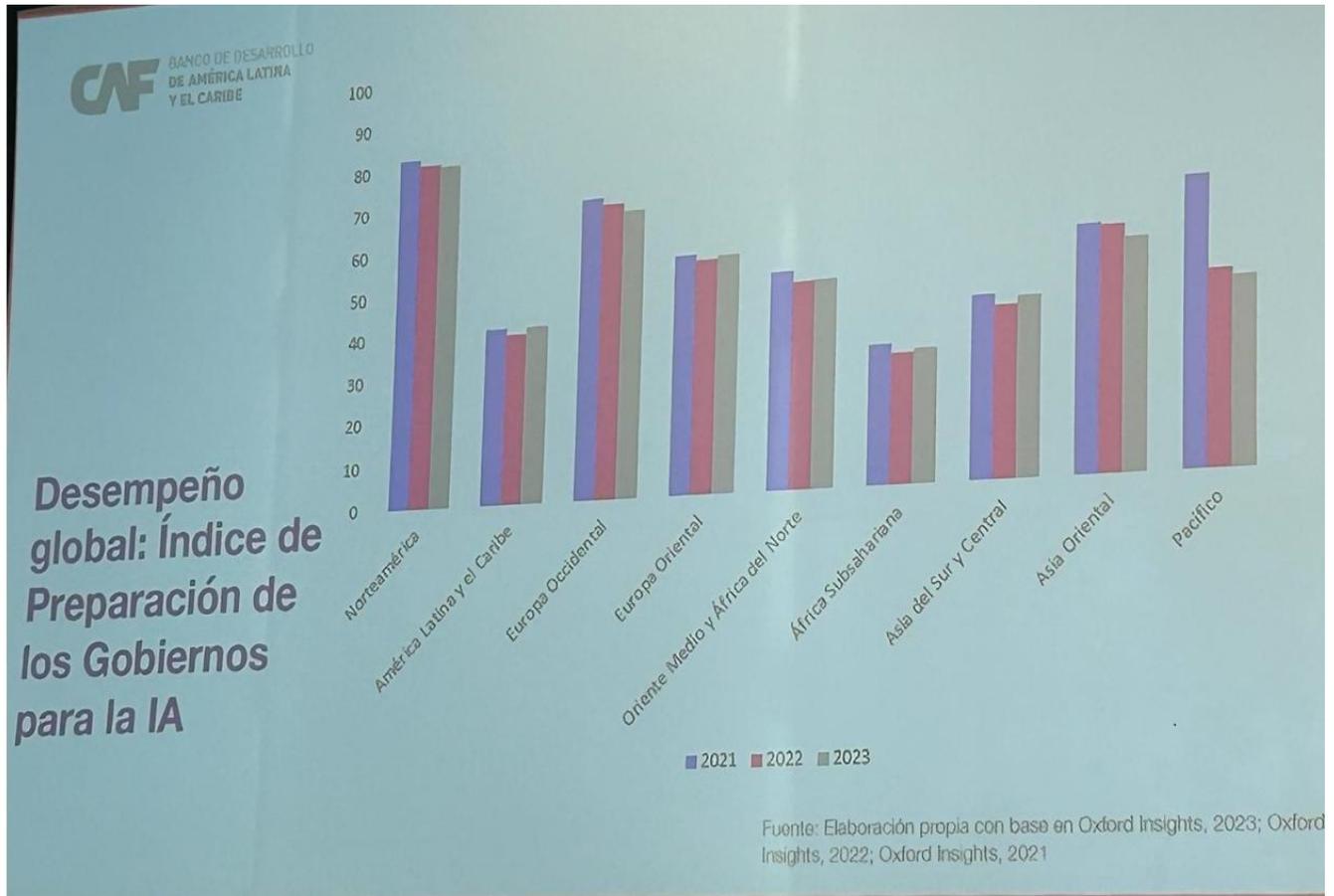
ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

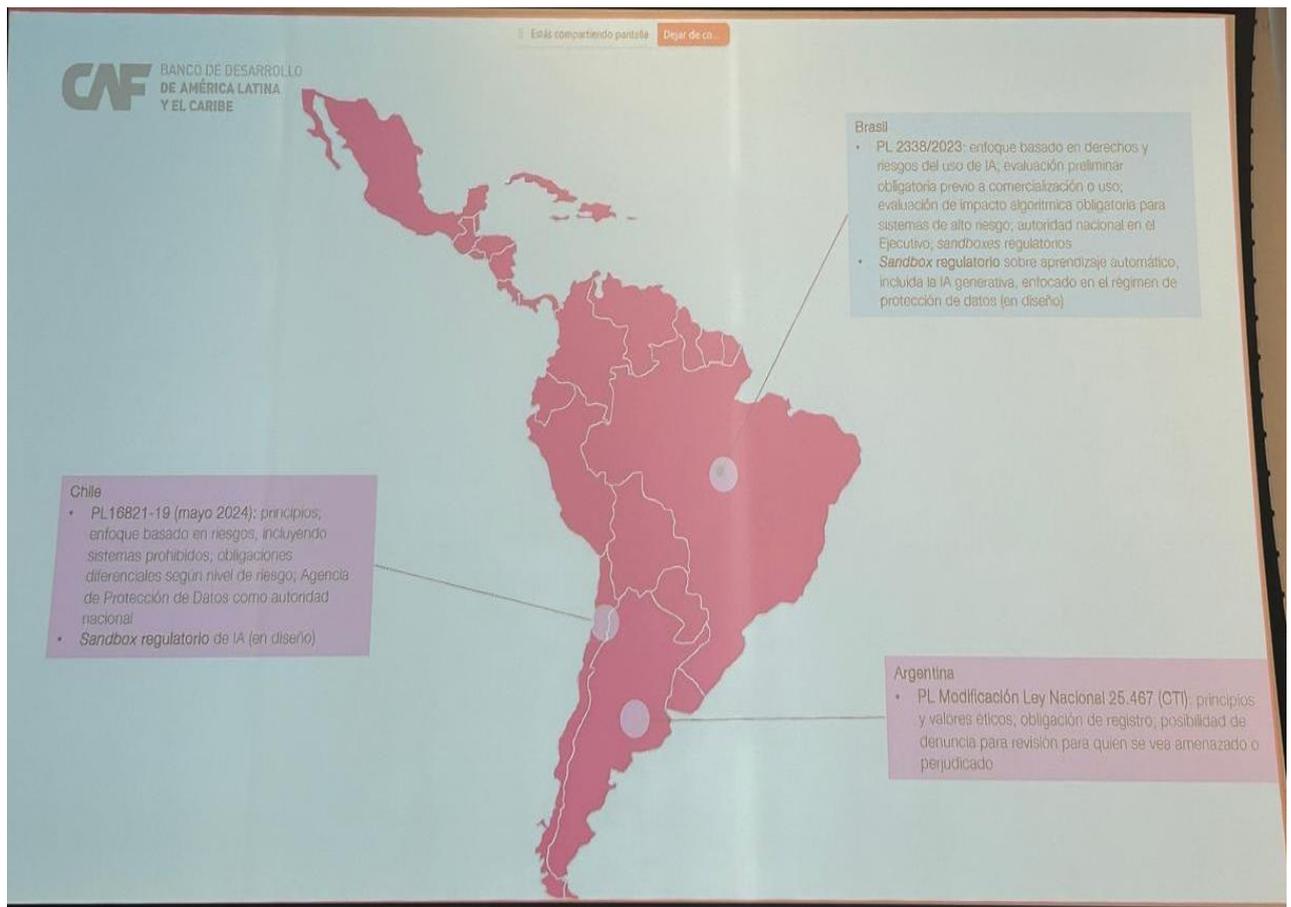
Conferencia Magistral

Presenta: Enrique Zapata, Transformación Digital de CAF

Se muestra un estadístico de la preparación que tienen cada uno de los gobiernos referente a la Inteligencia artificial



La IA en América del Sur y el Caribe está en un momento muy importante, donde los gobernantes deben de considerar este avance, en los presupuestos nacionales, de esta forma incluir en las actividades que cada día realizan nuestros docentes y nuestros estudiantes. Sin descuidar las brechas de infraestructura y equipamiento que aún existe, ahora con estos avances de la tecnología se posibilitan muchas posibilidades de crecimiento, desarrollo y progreso para nuestros países.



Según la exposición realizada, los países que llevan mayores avances en la implementación son:

Brasil: En América del Sur, es uno de los líderes en la región en cuanto a adopción e implementación de Inteligencia Artificial. Empresas brasileñas están utilizando IA en diversas áreas, desde la agricultura en la salud. El gobierno también ha lanzado iniciativas para fomentar la investigación y el desarrollo en este campo.

Chile: Se ha centrado en el uso de IA para mejorar la eficiencia en la minería y en la gestión de recursos naturales.

Argentina: Ha mostrado un crecimiento significativo en la adopción de tecnologías de IA, especialmente en áreas como la biotecnología y la agricultura de precisión.

A continuación, se desarrolla:

Ley Modelo de Inteligencia Artificial para América Latina y el Caribe, del PARLATINO

Presenta: Dip. Miguel Enrique Charbonet, primer Vicepresidente y Presidente en funciones de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.

El cual es debatido ampliamente, presentado la propuesta, para que por la tarde se pueda aprobar.

A continuación, se trabajó sobre, **La Inteligencia Artificial en el Desarrollo y la Integración Regionales**, para lo cual, del **Perú el Parlamento Amazónico**, estuvo representada por la Congresista Karol Ivett Paredes Fonseca, Vice-Presidenta del Parlamaz en Perú. Donde se expuso las brechas que existen en el tema de avances tecnológicos, vías de acceso y aun ausencia de personal.

Por la tarde se realizó el trabajo de comisiones, según las agendas.

Desarrollando sus actividades la Comisión de Educación, Comisión de Cultura, Comisión de Ciencia y Tecnología y Comunicación.



En esta comisión se contó con la participación de los diferentes diputados de cada región. Un avance tecnológico de las empresas Coreanas, que comparten logros significativos para involucrar a través del sistema Braille en las tabletas adaptadas para este tipo de trabajo.



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”



Se realizó, Instalación y firma del Acuerdo de Cooperación con la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE). También se abordó el tema de, Reconocimiento y homologación de títulos y estudios de Educación Superior: Una experiencia concreta, en Aruba.

Presenta: Sen. Arthur Vallejo, Aruba



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



DECLARACIÓN

LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES REUNIDOS EN LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN LA SEDE PERMANENTE DEL PARLATINO,

CONSIDERANDO:

Que en los propósitos del PARLATINO declarados en su Tratado de Institucionalización se recoge: Fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana y caribeña, y velar por el estricto respeto a los derechos humanos.

Que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Que el auge de la Inteligencia Artificial, la robótica, la informática cuántica, el Internet de los objetos o la informática en la nube entre otras aplicaciones, pueden promover el bienestar humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el aumento de la alfabetización digital y en el uso de datos dentro y fuera del sector público.

Que la Inteligencia Artificial ha experimentado un increíble crecimiento en los últimos diez años, transformando la manera en que interactuamos con la tecnología, revolucionando y redimensionando diversos aspectos de la sociedad.

Que, en un mundo cada vez más impulsado por la Inteligencia Artificial a medida que esta se vuelve omnipresente y aparecen nuevos dispositivos, recursos y sistemas basados en ella, surge la necesidad de abordar de manera responsable y ética su desarrollo y uso.

Que el uso de datos sesgados para sistemas de Inteligencia Artificial puede perpetuar la discriminación en lugar de eliminarla en una sociedad ya marcada por diferencias y brechas sociales, económicas, tecnológicas y digitales.

Que el uso en Inteligencia Artificial vinculada al campo militar lleva al desarrollo de Sistemas de Armas Autónomas (SAA) los que representan un serio peligro a la paz y la seguridad.

**DECLARA:**

El uso responsable de la Inteligencia Artificial puede contribuir considerablemente al cumplimiento de las metas y objetivos de la Agenda 2030 en cada uno de los países de América Latina y el Caribe.

Se debe fortalecer la soberanía de los Estados con respecto a las cuestiones estratégicas y regulatorias de la Inteligencia Artificial con apego al Derecho Internacional y las normativas nacionales.

Los sistemas de Inteligencia Artificial deben ser puestos al servicio de las personas para mejorar la calidad de vida, las condiciones laborales, económicas, de salud y de bienestar general, fomentar la paz, así como contribuir a contrarrestar los discursos de odio y la fragmentación. En América Latina y el Caribe, la inteligencia artificial ha de ser un instrumento de la integración.

Urge la investigación y el desarrollo de tecnologías de Inteligencia Artificial que potencien y reivindiquen la diversidad cultural latinoamericana y no su discriminación; que respeten los derechos humanos y no que refuercen los estereotipos o la desigualdad.

El impacto de las tecnologías de Inteligencia Artificial en el empleo debe significar una mejora en las condiciones de trabajo, en la calidad del empleo y en la productividad con especial atención a las poblaciones más vulnerables.

Los sistemas de Inteligencia Artificial o sustentados en ella deben tener un impacto nulo o mínimo sobre el medio ambiente y las personas. En su proceso de diseño se debe incorporar la evaluación de riesgos y la mitigación de impactos de todo tipo, socioeconómicos, culturales, políticos e institucionales. Las normas regulatorias deben concebir los instrumentos para prevenir, detectar a tiempo o suspender los sistemas o tecnologías cuyos peligros sean considerados inaceptables.

Dada en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 4 días del mes de julio de 2024.

Al final del día se conversó del Recuento de las actividades en desarrollo de la Comisión y aprobación de la Ley Modelo de Inteligencia Artificial

Presentada por:

Lic. Alfredo Jiménez, Coordinador Técnico del PARLATINO

Dip. Miguel Enrique Charbonet, presidente en funciones de la Comisión, el cual, quedo pendiente para su debate final, debido a los aportes que solicitaron algunos diputados para el mes de diciembre.



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Viernes 05 Julio:

En el segundo día se realizó Visita a las instalaciones de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), de Panamá

Lo que podemos destacar de este centro es como se ha transformado un lugar militar, para la casa del saber, donde existen muchas empresas que tienen los espacios adecuados para investigar y aportar a la sociedad, ciencia que ira en beneficio de tener una mejor calidad de vida.

Ingreso del SENACYT



Auditórium de I senacyt donde se realizó la exposición de su trayectoria y su sistema autosostenido y aporte de conocimientos a la sociedad.



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Instalaciones, equipamiento del Instituto de Investigación.



Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Debo informar que fue una experiencia muy motivadora, para crear en nuestra patria lugares similares, desde de nuestro ámbito político, debemos desarrollar leyes a favor de nuestros ciudadanos, y pedir al ejecutivo, realmente los presupuestos necesarios para la realización de tantos proyectos de mejora para nuestros hermanos peruanos en formación, sea en inicial, primaria, secundaria y superior. Nos queda un gran reto como legisladores plasmar estas experiencias éxitos de estos países hermanos.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente

Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República